



VALPARAÍSO, 9 de abril de 2025

OFICIO N° 545/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a Ud., para poner en su conocimiento y motivar la disposición de medidas de fiscalización respecto de parcelaciones de la comuna de La Cruz, específicamente del sector de Lo Rojas que no tiene acceso al agua potable, ni aun al mínimo legal.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA SUBDIRECTORA DEL SERVICIO SANITARIO RURAL, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DEL MOP., SEÑORA DENISSE CHARPENTIER.

[Denisse.charpentier@mop.gov.cl](mailto:Denisse.charpentier@mop.gov.cl)

---

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Correo: [com.recursos.hidricos@congreso.cl](mailto:com.recursos.hidricos@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 30C710B8AFCE6311